ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA PARA LA CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE AL SOBRE Nº 1 DEL EXPEDIENTE NET373066 "SUMINISTRO DE REACTIVOS, CONSUMIBLES Y MATERIAL FUNGIBLE PARA LA REALIZACIÓN DE ANÁLISIS EN LA DETECCIÓN DE PATÓGENOS Y OTROS AGENTES EN MUESTRAS BIOLÓGICAS", CON PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN DE 381.772,82 €, IVA incluido.

En Sevilla, en el domicilio de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, siendo las 11:30 horas del día 12 de diciembre de 2018, previa convocatoria al efecto se reúne la Mesa de Contratación de carácter Permanente, designada mediante Resolución del Director Gerente, de fecha de 23 de mayo de 2018, publicada en BOJA número 101, de 28 de mayo de 2018, con la concurrencia que a continuación se señala y asistidos por mí la Secretaría de la Mesa de Contratación:

ASISTEN:

Presidencia:	Olga Mª Muñoz Camacho
Secretaría:	Marta García Bolaños
Vocal de la Subdirección de Servicios Jurídicos:	Mª Amidea Navarro González
Vocal de Control Interno:	Diego González Borrero
Vocal División Solicitante:	No asiste
Vocal de Contratación:	No asiste

La Mesa de Contratación constituida por los miembros que arriba se relacionan, se reúne para la calificación de la documentación administrativa del expediente de referencia y la toma de decisiones sobre la petición de subsanaciones, en relación a las deficiencias en la citada documentación que en su caso se detecten.

Por la Presidencia se tiene por constituida la Mesa de Contratación.

Seguidamente, a la vista del Certificado de Registros de la Agencia, se constata que se han presentado en oferta por parte de los siguientes licitadores:

1. MICRODUR S.L. (Lotes 4,5,7 y 9)
2. VIDRA FOC S.A. (Lotes 2,3,5 y 7)
3. IZASA SCIENTIFIC S.L.U. (Lote 12)
4. PHENOMENEX ESPAÑA S.L.U. (Lotes 4,5 y 6)
5. CULTEK S.L.U. (Lote 9)
6. BIOMOL S.L. (Lotes 11 y 16)
7. SCHARLAB S.L. (Lotes 3 y 5)
8. DISTRIBUCIONES INDUSTRIALES CIENTÍFICAS S.L. (Lotes 1,2,3,4,5,6,7,8,10 y 19)
9. VWR INTERNATIONAL EUROLAB S.L. (Lotes 1,2,3,5,7 y 9)
10. MATERIAL Y EQUIPOS DE VIDRIO DE LABORATORIO S.A. (Lotes 5,7,8,14 y 15)
11. GENOCHEM WORLD S.L.

Johan G. Gutenberg, 1. Isla de la Cartuja.41092. Sevilla.
Tel 955 260 000 Fax 955 044 610
www.agenciamedioambienteyagua.es

Código Seguro de verificación:Tc/OGaUyHXf7KX0TnPPPLA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	DIEGO GONZALEZ BORRERO		FECHA	12/12/2018
	MARIA AMIDEA NAVARRO GONZALEZ			
	OLGA MARIA MUÑOZ CAMACHO			
	MARTA GARCIA BOLAÑOS			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	Tc/OGaUyHXf7KX0TnPPPLA==	PÁGINA	1/3

Tc/OGaUyHXf7KX0TnPPPLA==

Ordenada la apertura por la Secretaria de la Mesa y una vez examinada la documentación contenida en el sobre n° 1, los miembros de la Mesa, por unanimidad, **ACUERDAN:**

Primero.- Excluir la oferta presentada por la empresa GENOCHEM WORLD S.L., por presentar su oferta fuera del plazo establecido en el anuncio de licitación, conforme se indica en el apartado 3.2.1. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que ha servido de base a la licitación del expediente de referencia. En concreto, entrega su oferta el día 7 de diciembre de 2018 a las 11:00 horas, siendo la fecha límite el día 5 de diciembre a las 12:00 horas.

Segundo.- Solicitar subsanación de la documentación a las empresas que a continuación se indican, concediéndose un plazo de tres (3) días naturales para ello:

Nº	LICITADOR	SUBSANACIÓN
1.	MICRODUR S.L.	Debe presentar: • Declaración responsable que se ajustará al formulario de documento europeo único de contratación publicado, debidamente cumplimentado en todos sus apartados y firmado.
2.	IZASA SCIENTIFIC S.L.U.	Debe presentar: • Declaración de no estar incursa en incompatibilidad de contratar conforme al anexo III-A del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, debidamente firmada. Tal como se recoge en el citado Anexo, la declaración sólo podrá ser expedida por uno de los siguientes órganos de dirección o representación competente: – Administrador/a único/a. – Los administradoras/es solidarias/os. – Los administradoras/es mancomunadas/os. – Consejo de Administración: firma del Secretario/a y Vº Bº de la Presidencia.

Johan G. Gutenberg, 1. Isla de la Cartuja.41092. Sevilla.
Tel 955 260 000 Fax 955 044 610
www.agenciamedioambienteyagua.es

Código Seguro de verificación:Tc/OGaUyHXf7KX0TnPPPLA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	DIEGO GONZALEZ BORRERO		FECHA	12/12/2018
	MARIA AMIDEA NAVARRO GONZALEZ			
	OLGA MARIA MUÑOZ CAMACHO			
	MARTA GARCIA BOLAÑOS			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	Tc/OGaUyHXf7KX0TnPPPLA==	PÁGINA	2/3

Tc/OGaUyHXf7KX0TnPPPLA==

Nº	LICITADOR	SUBSANACIÓN
3.	CULTEK S.L.U.	Debe presentar: • Declaración de no estar incursa en incompatibilidad de contratar conforme al anexo III-A del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, debidamente firmada. Tal como se recoge en el citado Anexo, la declaración sólo podrá ser expedida por uno de los siguientes órganos de dirección o representación competente: – Administrador/a único/a. – Los administradoras/es solidarias/os. – Los administradoras/es mancomunadas/os. – Consejo de Administración: firma del Secretario/a y Vº Bº de la Presidencia. ***No firma persona habilitada al efecto, firma un apoderado.***

Y siendo las 11 horas y 50 minutos se dio por terminado el acto, del que como parte de la Secretaría doy fe, en la fecha indicada ut supra.

Este acta se extiende en prueba de conformidad por la Presidencia de la Mesa y demás vocales presentes en la fecha de efecto que consta en el cajetín de firma electrónica.

Johan G. Gutenberg, 1. Isla de la Cartuja.41092. Sevilla.
Tel 955 260 000 Fax 955 044 610
www.agenciamedioambienteyagua.es

Código Seguro de verificación:Tc/OGaUyHXf7KX0TnPPPLA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	DIEGO GONZALEZ BORRERO		FECHA	12/12/2018
	MARIA AMIDEA NAVARRO GONZALEZ			
	OLGA MARIA MUÑOZ CAMACHO			
	MARTA GARCIA BOLAÑOS			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	Tc/OGaUyHXf7KX0TnPPPLA==	PÁGINA	3/3

Tc/OGaUyHXf7KX0TnPPPLA==